



Los encargados de las más altas decisiones dinerarias públicas frente a la clase política, en la primera *Audiencia* sobre los laberintos de los tributos, los gastos, la deuda pública y otros entramados complejos de la financiación de los asuntos de Estado para 2024. Foto Congreso de la República

Planificación, financiación y futuro: #DondeEstáelDinero2024

Recibido: 04/09/2023
Aceptado: 08/09/2023
Publicado: 16/09/2023

Edgar Balsells Conde

Economista por la USAC. Maestría en Policy Economics (Universidad de Illionis en Urbana Champaign) y en Administración Pública (Usac-Inap). Doctor en Ciencias Políticas y Sociología (Pontificia Universidad de Salamanca). Encargado del Área Socioeconómica del IPNUSAC.

Correo: balsells.edgar@ipn.usac.edu.gt

Resumen

El siguiente artículo se centra en elementos discursivos y de contenido correspondientes al primer encuentro entre los más altos funcionarios del Ejecutivo y los diputados miembros de la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda del Congreso de la República. El artículo se focaliza también en comportamientos ceremoniales de ambos grupos alrededor de los grandes números del presupuesto y su relación con la planificación y la búsqueda de resultados concretos. Se efectúa a la vez un análisis crítico buscando la focalización en los grandes problemas y rezagos de la sociedad guatemalteca, como insumo para edificar una transición ordenada capaz de superar al actual marasmo dirigencial.

Palabras clave

Presupuesto por resultados, financiamiento del desarrollo, Bienestar colectivo, Regulación Económica.

Abstract

The following paper is centered on discourse elements and their content, related to the first meeting between the high financial authorities of the Executive Power and the members of the Public Finance and Money Commission of the National Congress. This paper is focused also on the ceremonial behavior of both groups, facing the challenges of the planning process and the budget for 2024. A critical analysis is undertaken in order focus on the great problems of the Guatemalan society, as an input to build an orderly transition able to overcome the current managerial morass.

Keywords

Budgeting for results, Development financing, Collective well-being, Economic regulation.

"El concepto de razón técnica es quizá el mismo ideología. No sólo su aplicación sino que ya la técnica misma es dominio sobre la naturaleza y sobre los hombres. (...) La técnica es en cada caso un proyecto histórico-social. Jurgen Habermas, Ciencia y Técnica como <<ideología>>.

Lo financiero y las esferas del poder

Siguiendo a Habermas, tengamos claro que hay tres esferas del mundo vital: la estatal, la pública y la privada. La pública tiene que ver con la sociedad civil organizada, las asociaciones sin fines de lucro, las cooperativas y una variopinta cantidad de organizaciones orientadas de manera mancomunada, y para algún tipo de bienestar colectivo. El ejercicio exploratorio en este artículo consiste en indagar sobre algunas actuaciones alrededor del financiamiento del desarrollo y bienestar colectivo.

A Habermas le preocupa la colonización del mundo vital por parte de la esfera privada, que traspasa la autonomía relativa de las otras dos y las domina gracias al poder del dinero, capturando el

Estado y fomentando el atrincheramiento económico, así como el monopolio de la toma de decisiones colectivas.

Interesa en este momento la interacción y fisonomía de la planificación del sector público y los mecanismos de financiación. Los mismos se concretizan en la planificación operativa y el presupuesto general de ingresos y gastos de la nación. La coyuntura actual se centra en la presentación de un anteproyecto de presupuesto 2024, por parte de las autoridades del Ministerio de Finanzas Públicas al Congreso de la República, que en sesión del 2 de septiembre lo conoce en el pleno y lo traslada a la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda.

La Comisión respectiva lo conoce y lo transmite en vivo en un acto que su presidente, Cándido Leal, le denomina «una primera audiencia», que cuenta con la participación activa de diputados

representantes de los partidos políticos Vamos, UNE, Valor, Unionista, Winaq, Todos y UCN.

Como protagonistas del diseño y de la autoridad tecnocrática aparecen en escena los altos responsables de las decisiones económicas, fiscales, tributarias y de planificación: el presidente del Banco de Guatemala Álvaro González Ricci y su jerarquía de apoyo; el ministro de Finanzas, Edwin Martínez Cameros, y su viceministro encargado del área económica; Marco Livio Díaz, superintendente de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), también con sus principales hombres de confianza (todos los mencionados son hombres, vestidos de negro), por ello este escribiente les denomina «*hombres de negro*», muy acostumbrados a los ambientes de los mercados financieros internacionales y su tecnocracia de altos rangos en el manejo financiero y del tesoro.

Resulta extraño encontrar una mujer ejecutiva pública en esos ambientes hoy

en día, lo que sería un tema sociológico digno de estudio. Al punto que la única mujer de alta gerencia que aparece es la secretaria de la Secretaría General de Planificación (SEGEPLAN), Keyla Gramajo Vilches, quien no participa activamente en la *audiencia* y su quehacer es criticado por diputados censores del tema regulatorio y de planificación de la inversión pública, como es el caso del unionista Lázaro Zamora, un alto colaborador de Álvaro Arzú, conocido como uno de los grandes jefes de la Central de Mayoreo -el mercado mayorista de productos agrícolas y alimentos-, en épocas pasadas.

El discurso ceremonial de los tecnócratas frente a la clase política

Con las ventajas de la difusión de información, el canal televisivo del Congreso de la República transmitió el pasado 7 de septiembre, el primer encuentro de la Comisión de Finanzas

Públicas y Moneda. Se concedió así Audiencia¹ a los altos administradores de la Hacienda pública citados.

En la edición 38 de la Revista Análisis de la Realidad Nacional (2022) publicamos el artículo “*La alegoría discursiva de la economía y las predicciones: ¡Más allá de Pangloss y Casandra!*” Interesa el tema porque la dinámica de las Audiencias se desarrolla mediante una buena cantidad de símbolos y ceremoniales, que a veces generan una torre de babel entre una clase política desalineada y poco versada en asuntos económicos, versus una alta burocracia-tecnocracia que, como la del Banco de Guatemala, se manifiesta en una tribu jerárquicamente constituida que bien se asemeja a una alta jerarquía militar, dados sus altos salarios, gastos médicos especiales, preferencias de crédito para vivienda, vehículos de alta cilindrada, viajes constantes, choferes, carros para familiares, etc.

Se trata de un aparato administrativo de funcionarios con jubilaciones privilegiadas,

que al final de la vida activa en el Banco de Guatemala los lanza a percibir otras prebendas, ya sea en la Universidad de San Carlos o en el Estado, tomando ventaja de que son los «*sabios persuasivos*» mejor organizados del momento. En todo caso, debiera existir una legislación previsional pública que imponga límites a la extracción atomizada de fondos que aparentan ser autónomos, pero que al final viven del contribuyente de a pie y de la gente sencilla del pueblo que, con remesas impulsa al Impuesto al Valor Agregado como la columna vertebral de un sistema tributario regresivo. Pero ese es un tema que vale la pena sea tratado en otra investigación, porque afecta el presupuesto público y lo torna regresivo.

A propósito de estos actores, su alianza con la Superintendencia de Bancos los hace dominar las altas esferas del mundo de la banca de desarrollo, en una confusión de Gerencias/Consejos de Administración: en el Banco de Desarrollo Rural, el Banco de los Trabajadores, el Fomento de Hipotecas Aseguradas

1. Con este término antiguo y formalista se le llama a lo que debió haber sido una reunión técnica con amplia interrelación y con lectura previa de los documentos entregados por el Ministerio de Finanzas Públicas, y con la participación de *staffers* (así se les llama en el parlamento estadounidense a los jóvenes -mayoritariamente Phd en asuntos del ramo, que auxilian a los congresistas para un discusión a fondo de los grandes entramados macroeconómico, de política fiscal, y por supuesto de planificación de ingresos y gastos). Los diputados guatemaltecos tienen un buen número de asesores, pero en su mayoría muy alejados de la palabra “*staffer*”, al estilo anglosajón del término.

(FHA), el Crédito Hipotecario Nacional, y representaciones guatemaltecas de los bancos multilaterales de desarrollo.

Estos personajes protagónicos también permean el Ministerio de Finanzas Públicas y la SAT, e incluso en SEGEPLAN. Son la versión más pequeña y criolla, de lo que Sarah Babb le llamó «Proyecto: México», los economistas del nacionalismo al neoliberalismo (2003).

Bien nos lo dice Babb que «seguir el desempeño de quienes han dirigido la fortuna, y en algunos casos el infortunio económico del país es asomarse, de acuerdo con la teoría y estructura sociales de Robert Merton, a una “cohesión culturalmente inducida; resultante de normas y valores comunes interiorizados por los individuos del grupo”».

¿Qué es lo que tienen en común Marco Livio Díaz, Álvaro González Ricci, Fernando Suriano, Edwin Martínez Cameros, Alfredo Blanco y Johnny Gramajo? Es bueno saber los nombres y seguir la pista de los *hombres de negro*, interactuando con figuras como Cándido Leal, la diputada quichelense Greicy de León, César Fión, Lucrecia Marroquín de Palomo, Jaime Lucero de la Jalapa de Mario Estrada y

algunos opositores como Edgar Batres del partido político Winaq.

Los altos tecnócratas criollos de la actualidad representan la elite gerencial del mundo del dinero y de la danza de millones de impuestos, gastos y deuda. En adición a subsidios y exenciones al sector privado, conocidas estas últimas con un nombre técnico poco comentado y comprendido por los medios: el *Gasto Tributario*. Ello tiene que ver que las exenciones, principalmente a las zonas francas, los escudos tributarios del *Leasing* (arrendamiento financiero) y preferencias de financiamiento a proyectos inmobiliarios y, por supuesto, al desarrollo de la industria liviana de hoy en día.

Claro está que ni por asomo en tales ambientes se habla de temas estructurales, que arrinconarían a ambos (*hombres de negro y diputados*) y que se refieren a la permisividad con que los grandes grupos mercantiles y corporativos crean empresas de cartón, y desvían recursos de la actividad productiva interna a paraísos fiscales de Barbados, Panamá e incluso Dubái, Andorra o Luxemburgo. Eso ni por asomo se menciona en tales recintos políticos, ni técnicos. Es casi

como un tabú. A pesar de ello, en una pregunta sobre la captación de ingresos tributarios futuros, el superintendente de SAT, Marco Livio Díaz, aseveró a los diputados que «Guatemala cuenta con el sistema de fiscalización de empresas más ágil y efectivo del mundo».

Volviendo a Sara Babb, un factor igualmente importante para hacer del Banco de México el «*centro de talento*» más importante dentro de la burocracia gubernamental fue su interés inherente como lugar de trabajo, como la fuente de información básica sobre la economía. Ello a diferencia de las secretarías donde los economistas se ocupan de tareas mundanas. (Babb, 2003, p. 125). Lo anterior se aplica al caso guatemalteco, siendo que el discurso que predomina, y la guía de los escenarios, la determina el Banco de Guatemala.

Ya jubilados, tales personajes se entremezclan por diversos vertederos de decisiones públicas, buscando otras jubilaciones, pensiones y asesorías ya sin mayor presión. Valga aclarar que no todo ello es negativo. Este escribiente ha tenido mentores, amigos y colegas sinceros con su actuar, y con valiosas contribuciones en el mundo académico

y financiero al que pueden aportar, siempre que no se observen los abusos y los privilegios que hoy se divisan en el grupo que este escribiente denomina *tribu neoliberal monetarista* que hoy pinta bastantes canas y pulula en centros de pensamiento y en los consejos directivos de los bancos de desarrollo.

En nuestro artículo *La alegoría discursiva de la economía y las predicciones: ¡Más allá de Pangloss y Casandra!* (Balsells, 2022) tipificamos los simbolismos y discursos que prevalecen en tales Audiencias, y en los documentos que se entregan y sirven de base para la discusión.

Se tomó como sustento del análisis discursivo tecnocrático los estudios de Urbiola y Wilhelm (2012) quienes se adentran en el complejo entramado ceremonial y las redes de significado y legitimación que utilizan los técnicos y autoridades del banco central mexicano (BANXICO), en donde hay similitudes a menor escala y asimetría, por supuesto, con su contraparte del país del Norte.

La tecnocracia guatemalteca se enfrenta a un público menos exigente, y a un parlamento, incluyendo la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda, en donde los

concedores de la técnica y las cajas de herramientas de los mercados financieros, los tributos y la regulación internacional no tienen interpeladores de peso.

Hemos ido desarrollando como en espiral estos temas en el sentido que «resulta vital interpelar el nuevo modelo de comunicación y persuasión que subyace en las mentes influyentes que deambulan en los diversos ambientes para provocar indecencia en políticas globales y sectoriales» (Balsells, 2014, p. 67).

La discusión fiscal, tributaria y del presupuesto 2024

Se parte aquí de un análisis de la primera *Audiencia* y de sus puntos relevantes. Vale aclarar que el ciclo del presupuesto tiene toda una práctica estandarizada. En cualquier curso o diplomado se comienza a educar al estudiante con el mismo:

Figura 1

Ciclo de evaluación del presupuesto nacional



Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas

Concentrémonos en la etapa de evaluación, que es la de retroalimentación del nuevo ciclo. La propia Guía del Ministerio de Finanzas Públicas (2008,32) asevera que cuando hemos alcanzado un objetivo y reflexionamos sobre lo fácil o difícil que fue lograr nuestras metas, se debe reflexionar sobre el desempeño recomendando medidas correctivas para mejorar la capacidad de ejecución en un próximo presupuesto. Tal proceso de evaluación incluso está normado y se dirige a la medición de resultados físicos y financieros al cierre del ejercicio. Es inicialmente una alta responsabilidad del Ministerio de Finanzas Públicas. Y la pregunta inicial es entonces ¿cuál es el papel de una Comisión de Finanzas Públicas y Moneda en el Congreso de la República en una primera *Audiencia*?

Vale la comparación relativa a que el Congreso Federal y de los diversos estados de los Estados Unidos de América tienen su Budget Office. La misma está conformada por investigadores seniors, analistas y staffers (consejeros de diputados), que procesan la información proveniente del Departamento del Tesoro y de las diversas ramas del Ejecutivo y de otros organismos de Estado. Es un proceso entonces altamente profesional y meritocrático.

La evaluación presentada por el Ministro de Finanzas, con la cual comenzó la Audiencia, se refiere a un simple reporte del estado de ejecución financiera de los diversos ministerios. El mismo ronda alrededor del 65 %. Si viajamos en períodos de cuatro meses, agosto debiera representar un 75 % de ejecución. Llama la atención, según la información presentada, que el ministerio con mayor ejecución es el de Energía y Minas, simplemente porque es, a nuestro juicio, un ministerio de presupuesto reducido para funcionar, pero que estuvo cargado de subsidios al consumo energético, y tales transferencias a empresas de la energía se esfumaron como agua en el período 2022-2023, sin que los precios al gas, la gasolina y el diésel hayan bajado de forma significativa.

Como contraste con respecto a Energía y Minas, el más rezagado es el de medio Ambiente (MARN), debido, según palabras del ministro, a que cuenta con fondos de cooperación reembolsable y no reembolsable, destinadas al cambio climático que no han podido ejecutarse.

Al respecto, en las diferentes participaciones de Guatemala en las convenciones de cambio climático se han venido priorizando fondos para la

biodiversidad mesoamericana. Mientras que Costa Rica camina en Fórmula Uno con sus propuestas de bonos verdes, por estos lares tanto el Consejo Nacional de Cambio Climático, como la denominada REDD+ -que es la red institucional para ejecutar, entre otras iniciativas, los fondos denominados "NAMA FACILITIES"-,² todo ello camina a paso de tortuga.

Durante el gobierno de Alejandro Giammattei el ministerio del ramo funcionó de una manera ambivalente, intentando incluso promover una iniciativa de ley muy controversial que limitaba las autonomías del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) y del Instituto Nacional de Bosques (INAB). Al final, todo quedó truncado y ello indujo al cambio de la alta plana ministerial que, como en otros ministerios -como el de Desarrollo Social- tienen un bajo liderazgo y reconocimiento de pertenencia con los actores involucrados.

Otro ministerio que camina bajo en ejecución es el de Economía, que

también tiene un bajo presupuesto, pero maneja interesantes dotaciones de becas para educación informal, que se ejecutan gracias a líneas especiales de financiamiento movidas por el Crédito Hipotecario Nacional, que con los cambios en su ley orgánica y las inyecciones de dinero provenientes del gasto no ejecutado con los fondos de la pandemia, no solo logró su capitalización, sino empuja hoy en día modalidades de fondos especiales, con agilidad y poco control. Tales operaciones forman parte de la esfera encriptada (públicamente hablando) de la Superintendencia de Bancos, y no de la Contraloría General de Cuentas de la Nación. A pesar de tales facilidades, el Ministerio de Economía ha venido trabajando lentamente según la evaluación de ejecución financiera.

En suma, lo que vemos del discurso ministerial inicial en la *Audiencia* que se comenta es un manejo del lenguaje técnico y cauto, sin adicionar algún tema que motive a controversia. En fin, se trata

2. Este escribiente ha venido investigando asiduamente sobre el tema de las facilidades financieras forestales, ambientales y del cambio climático y se viene observando un lento avance. Las propuestas NAMA (Nationally Appropriate Mitigation Actions, NAMAs) funcionan como un módulo importante para llevar a cabo las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (Nationally Determined Contributions, NDCs) bajo el Acuerdo de París.

de uno de los funcionarios (el ministro Martínez) más experimentados en el trato con congresistas desde hace más de 15 años, debido a su largo desempeño en la Dirección Técnica del Presupuesto, una oficina que bien merece interesantes análisis sociológicos y organizacionales sobre su existencia casi incólume a pesar

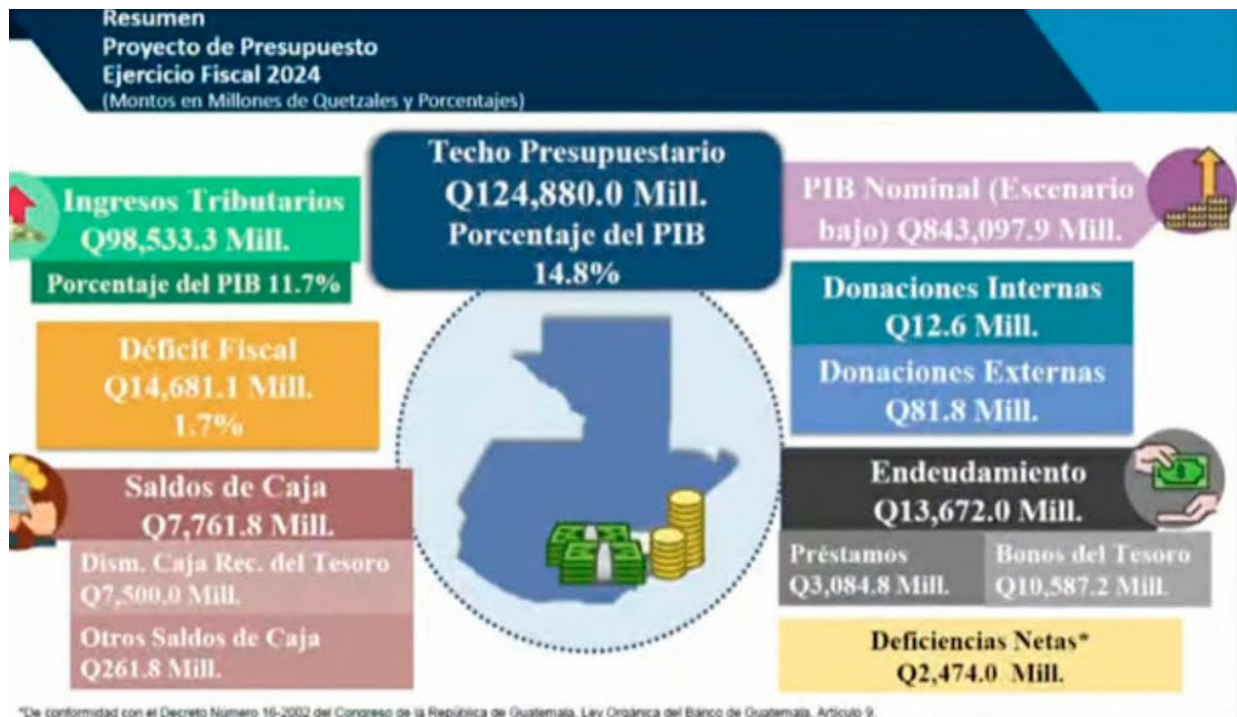
de los drásticos cambios y vaivenes políticos.

Luego en la *Audiencia* el Licenciado Martínez presenta la siguiente diapositiva:

La presentación escueta y los números provocan una andanada de intervenciones.

Figura 2

Rubros importantes del presupuesto 2024



Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas, 7 septiembre 2023.

Unas muy enconadas por cierto, otras certeras y con sentimiento de lo local, en donde el diputado ponente menciona sus experiencias principalmente negativas con la ejecución de proyectos de inversión pública en su jurisdicción.

Los temas que motivan la interrogante van en el sentido de la aparente austeridad de las discusiones del establishment y de la capacidad tributaria de la SAT. Así surge la pregunta clave: ¿Será posible alcanzar en ingresos tributarios esa cifra de más de Q98,000 millones? Además, surge la curiosidad de los movimientos de la pantanosa y cambiante «*caja fiscal*», y principalmente de los montos de deuda pública. Tales proyecciones y cifras generan abundantes interpretaciones y escuetas explicaciones, recordando ello que desde los tiempos de la deuda del siglo XIX³ los guatemaltecos son – al menos en el discurso de la hacienda pública austeros con eso del endeudamiento, y la palabra *déficit fiscal* suele dar urticaria en esos ambientes, y por supuesto, en

los centros de pensamiento y académicos del establishment.

A pesar de que el déficit fiscal es bajo, al hablar de un endeudamiento total de Q13,672 millones, los comentarios comienzan a motivar posiciones críticas, que detienen la explicación ministerial. Hay que reconocer que la clase política ha sido laxa con los Bonos del Tesoro, y draconiana con los empréstitos externos. Este escribiente actuaría al contrario: impulsaría el trabajo intenso con la banca multilateral y bilateral, renegociaría la deuda interna, transformándola en externa, trabajando codo a codo con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, e impulsaría un adecuado Sistema Nacional de la Preinversión (antiguamente conocido como SINAFIP), y consolidaría un verdadero Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

Los diputados se reservan la aprobación de los préstamos que vienen del Banco Mundial y de la comunidad internacional,

3. La Deuda Inglesa fue inicialmente contratada para sufragar los gastos de la Federación Centroamericana en 1824, significando ello un trauma histórico por sus leoninas condiciones financieras causando un verdadero trauma por su pago por varias generaciones luego de la disolución del sueño federativo.

aun cuando los incluyen inicialmente en la aprobación presupuestaria. Es común el rumor de pasillos de corredor en torno a modificar el proyecto de acuerdo con intereses distritales y de otro corte.

Uno de los temas de mayor intervención fue el anuncio de un nuevo préstamo a ser parcialmente financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por 175 millones de dólares para la construcción de la autopista El Rancho-Puerto Santo Tomás de Castilla. El ministro mencionó una asignación para 2024 cercana a Q50 millones para el comienzo.

El presidente de la mesa, Cándido Leal, le otorgó el uso de la palabra al diputado Lázaro Zamora, un estrecho allegado a la familia Arzú. Zamora fue crítico en todo momento y con un discurso colérico, al punto de que luego de varias intervenciones fue parte de una invitación y llamado de atención del polémico diputado conservador de

Vamos, Aníbal Rojas, quien incluso le llamó a buscar ayuda psicológica para apaciguar su comportamiento.

Un tema que llama la atención de este escribiente es el constante ataque de los diputados a lo que conocen como «*aval*» de la SEGEPLAN, o bien *SNIP*, acompañado de su número de registro dentro del sistema electrónico de seguimiento.

La legislación y las normas para proyectos le otorgan a SEGEPLAN un papel de primer orden en la preinversión. Pero siendo tal Secretaría un órgano de segunda jerarquía, que en el Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE) tan sólo juega el papel de «Secretario», y sistematizador técnico, la clase política se monta irrespetuosamente sobre el funcionariado de tal recinto, exigiendo el aval de «*proyectos hormiga*»,⁴ pobremente diseñados y con mínimos estudios técnicos.

4. “proyecto hormiga” es un término acuñado por este escribiente para etiquetar la miríada de proyectos que se atomizan en la inversión pública gracias a las leyes del IVA-PAZ, y de compromisos preestablecidos de asignación a los consejos de desarrollo, que han venido siendo además una fuente de acumulación originaria y ampliada del capital y peculio de los caciques distritales. En el 2023 ingresaron al Sistema Electrónico para la Administración de Procesos de Proyectos de los Consejos

El diputado Zamora simplemente señaló y lanzó críticas a SEGEPLAN bajo el argumento que es un órgano ineficiente, burocrático y causante de la presa de proyectos de inversión pública. En la clase política dominante existe desde el inicio de la democracia una aversión al lema de que la planificación debe ser obligatoria para el sector público e indicativa para el sector privado.

El citado diputado ilustró con casos concretos la lentitud en la ejecución de la inversión pública, manifestando su arrepentimiento por haber votado a favor de diversos proyectos que se ejecutan con ineficiencia y lentitud, solicitando que lo concerniente al nuevo proyecto de la autopista hacia el Atlántico debiera tener lista no sólo su factibilidad sino los derechos de vía. Muy bien se sabe que la legislación guatemalteca tiene candados estructurales para las declaraciones de utilidad pública y justipreciación de bienes raíces. Diversos intelectuales orgánicos de la élite económica dicen que tal actitud viene de los temores y angustias surgidas

luego del Decreto 900 o Ley de Reforma Agraria de los tiempos de Arbenz. En todo caso este debiera ser un tema por discutir si la evaluación se sitúa en la raíz de los problemas y no en la epidermis.

Evaluaciones diversas identifican las demoras debido a razones como las siguientes: Primero, la presencia de unidades ejecutoras fuertemente imbricadas dentro de los ministerios, cuyos procesos de contratación de todo corte y ejecución se impulsan entre el calvario de la tramitología estatal: procesalista, formalista y plagada de una cultura de glosas y amenazas de reparos carentes de lógica por parte de las unidades de auditoría interna y de la obsoleta Contraloría de Cuentas de la Nación.

Segundo, la existencia de una obsoleta y engorrosa Ley de Contrataciones del Estado, que es responsabilidad del propio Congreso de la República y de la Comisión que estudiamos hoy. Las reformas a dicha ley aprobadas posteriormente a

de Desarrollo (Siprocode) 7,854 solicitudes de proyectos. Los gobernadores, alcaldes, diputados distritales y otros caciques simplemente presionan a las unidades responsables de la SEGEPLAN para el ansiado "aval", que es una fuente de corrupción, ineficiencia y de carencia de efectos multiplicadores de la inversión pública.

las acciones anticorrupción del 2015 no han sido efectivas y, desafortunadamente tal ordenamiento jurídico está urgido de cambios.

Y, tercero, por la presencia de una legislación e institucionalidad obsoleta, temerosa y sin apego al bien común, referente a las expropiaciones o adquisiciones de terrenos privados para fines del bien común. Ello, unido a la conflictividad social en territorios alejados (como sucede con la lentitud en la ejecución de la Franja Transversal del Norte) da lugar al fracaso en la ejecución de la mayoría de los proyectos parcialmente financiados con fondos externos.

Lamentablemente, la timidez con la que la alta tecnocracia maneja estos temas, que debieran ser parte de un esfuerzo mancomunado de encontrar soluciones, se deja bajo la mesa, sin advertir que el ejercicio necesario de evaluación debe conllevar una agenda legislativa transformadora. Sería esperanzador que

al menos la palabra TRANSFORMACIÓN, fuera enarbolada por el Movimiento Semilla, haciendo un llamado a la Auditoría Social y a la democratización de la planificación, buscando la participación de movimiento sociales francos y honestos, ajenos al cacicazgo y vicios patrimonialistas.

En las respuestas a Zamora resulta evidente que, al trabajarse con el auxilio del BID, los diagnósticos, prefactibilidades y planes de acción están configurados de una manera profesional y meritocrática. El cuello de botella son las leyes que no se modernizan, y la propia institucionalidad y cultura burocrática al interior de los ministerios. Recordemos que hoy transitamos bajo la égida de un Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda que no tiene los conocimientos ni experiencia mínima en Ingeniería Civil.

Una comparación entre los altos funcionarios de Costa Rica y Guatemala podría servir de muestra de la importancia de nuevos equipos directivos:

Costa Rica:



Luis Esteban Amador: Ministro de Obras Públicas y Transporte (MOPT).

Es Ingeniero Civil, licenciado en Administración de Empresas con Énfasis en Finanzas y Bancas, posee una MBA es egresado de la Universidad Fidélitas.

Antes de asumir su cargo de Ministro de Obras Públicas y Transportes, fue director de Servicios de Ingeniería y Planificación Comunitaria en el Municipio Urbano de Kindersley en Saskatchewan en Canadá, trabajó como Director de Estudios Técnicos de la Asociación de Construcción de Costa Rica.

Fuente: portal MOPT, Costa Rica.

Guatemala:



Javier Maldonado Quiñonez, Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Maldonado Quiñonez, cuenta con estudios de especialización estratégica en la Universidad Europea del Atlántico -Uneatlántico-; conocimientos en las áreas de la construcción, planificación, logística, administrativa y métodos constructivos para proyectos de infraestructura. Experto en la construcción de edificios estatales, principalmente establecimientos educativos, al ser director de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado (UCEE), conociendo de esa manera muy de cerca las necesidades del área rural y del país.

Fuente: portal MOPT, Costa Rica.

Nótese a este respecto la diferencia entre uno y otro funcionario, y eso que hay que dejar claro que el Gobierno de en Costa Rica no es ningún ejemplo de funcionariado meritocrático conforme los estándares hemisféricos. Sin embargo, incluso a este escribiente llevó un buen tiempo indagar en la escueta y dudosa hoja de vida del encargado máximo de la infraestructura del país, quien no muestra ningún título afín al puesto que desempeña.

Concluyendo y llamando a mayor reflexión

El presente es un primer esbozo de los avatares de la financiación del desarrollo, de cara al 2024. Quedan pendientes variados temas de reflexión que se irán expandiendo conforme la discusión avanza, siendo una promesa de este escribiente tener informados a los lectores sobre otros temas cruciales para el interés colectivo. Bien vale la pena ir aclarando diversos acertijos que no fueron bien comprendidos en esta primera *Audiencia*, así como otros que se ignoran.

Entre los primeros está ese complejo tema del endeudamiento interno, teniendo a un grupillo de bancos privados como acreedores del fisco. No se comprende bien eso de la mezcla de financiamiento, y la importancia de las fuentes bilaterales y multilaterales, lo que sería vital para un nuevo gobierno que impulse la especialización del trabajo, la calificación de este y la meritocracia.

Es también un acertijo eso de las pérdidas operativas del Banco de Guatemala, que pasaron de un número rojo cercano a los 62 millones de dólares en 2023 a 2,470 millones en 2024. ¿Qué son?, ¿cómo funcionan?, ¿cómo entran dentro de las mismas los altos privilegios de esa tecnocracia dorada? Todo ello, preguntado inicialmente por Lázaro Zamora, fue vagamente contestado, tanto por el Ministro de Finanzas como por Álvaro González Ricci, quien recibía papelillos de respuesta de su alero inmediato, Johnny Gramajo.

Finalmente, nos queda para otro artículo el complejo tema de los ingresos tributarios y los bemoles de la bonanza de recaudación en manos de Marco Livio Diaz que, más que producto de «la mejor fiscalización del mundo», es

parte del efecto látigo de la reactivación pandémica, y de la expulsión de gente que alimenta las remesas, amén de un flujo de dólares poco ortodoxo que alimenta la economía informal y subterránea que

merece mucho detenimiento y reflexión orientado a investigación e interpretación del mundo del dinero en la Guatemala de hoy.

Referencias

- Babb, S. (2003) *Proyecto: México. Los economistas del nacionalismo al neoliberalismo*. Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Balsells, E. (2022). La alegoría discursiva de la economía y las predicciones: ¡Más allá de Pangloss y Casandra!, *Revista Análisis de la Realidad Nacional* (38), 83-104.
- Balsells, E. (2023). Analizando la política monetaria y financiera para el 2023. *Revista Análisis de la Realidad Nacional*. (237), 45-82. <https://ipn.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2023/02/Analizando-la-politica-monetaria-y-financiera-para-el-2023.pdf>
- Balsells, E. (2014) Notas Críticas para el abordaje sociológico de la política económica guatemalteca. *Espacios Políticos*. (10), 65-77.
- Gimbernat, A. (1997). *La Filosofía Moral y Política de Jurgen Habermas*. Editorial Biblioteca Nueva. 1era. edición.
- Ministerio de Finanzas Públicas (2008) Aprendiendo aspectos básicos sobre el presupuesto, Guatemala. https://www.minfin.gob.gt/images/archivos/manuales/aspectos_basicos_del_presupuesto.pdf
- Ministerio de Finanzas Públicas (2023) Anteproyecto de presupuesto de ingresos y gastos para 2024, Guatemala. <https://www.minfin.gob.gt/index.php/proyecto-de-presupuesto>
- Urbiola, A y Angel Wilhelm (2012) Ceremonias, redes de significado y legitimación: el discurso polisémico del Banco Central de México, Universidad Autónoma Metropolitana -Unidad Azcapotzalco- <https://rayo.xoc.uam.mx/index.php/Rayo/article/download/129/113>